

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7083** *Resolución de 26 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 98, de 26 de abril de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Las bases se encuentran expuestas íntegramente en el tablón electrónico de anuncios del Ayuntamiento de Collado Mediano (<https://sede.colladomediano.es/GDCarpetaCiudano/Tablon.do?action=verAnuncios>) y en la página web municipal ([www.aytocolladomediano.es](http://www.aytocolladomediano.es)).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y edictos electrónico del Ayuntamiento de Collado Mediano.

Collado Mediano, 26 de abril de 2022.–La Alcaldesa, Irene Zamora Sánchez.